



Naciones Unidas

A/CONF.198/8/Add.9



Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

**Monterrey (México)
18 a 22 de marzo de 2002**

Distr. general
21 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Tema 10 c) del programa

Serie de sesiones en la cumbre: mesas redondas de la cumbre

Resúmenes de las mesas redondas con la participación de múltiples partes interesadas

Nota de la Secretaría

Adición

Mesa redonda en la cumbre C.4 sobre el tema “La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: perspectivas futuras”

Jueves 21 de marzo de 2002 (por la mañana)

Resumen de los Copresidentes

Ion Iliescu, Presidente de Rumania

Thaksin Shinawatra, Primer Ministro de Tailandia

1. La mesa redonda sostuvo un debate muy rico y sustancial, nuevo testimonio de los compromisos asumidos por los dirigentes de los gobiernos y por la sociedad civil en general con miras a la financiación para el desarrollo.
2. Un mensaje clave del debate fue el enérgico apoyo al proyecto de Consenso de Monterrey. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ha conseguido hacer participar a la comunidad internacional y a una serie de asociados en el primer debate jamás celebrado sobre cómo financiar el desarrollo. La Conferencia dará nuevo impulso a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
3. La globalización nos une en un solo mundo. Pobreza en un lugar significa pobreza en todas partes. La globalización debería ser realmente integradora y beneficiar a todas las naciones y las partes a fin de poder reducir la pobreza de manera más equitativa.
4. La Conferencia ha empezado a forjar alianzas cruciales entre los países en desarrollo y los países desarrollados y todos los asociados. Esas alianzas tienen como finalidad alcanzar los objetivos de reducir la pobreza a la mitad, disminuir la diferencia entre países pobres y países ricos, lograr la justicia social y aprovechar los



sistemas financieros, comerciales y económicos internacionales para el logro de los objetivos fijados en la Cumbre del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

5. La nueva asociación mundial para el desarrollo debe traducirse ahora en medidas concretas. No sólo debemos mirar hacia el futuro sino también movernos en ese sentido.

6. Para ello será preciso poner en práctica la serie de reformas y políticas acordadas en Monterrey. Hay un creciente consenso en que son necesarias reformas tanto a nivel nacional como a nivel internacional para lograr un entorno estable y propicio al desarrollo.

7. A nivel nacional, los países tienen la obligación de trabajar para erradicar la pobreza. Las políticas tienen que compaginar la preocupación por los objetivos de desarrollo a largo plazo y la reforma estructural con la necesidad de responder a las necesidades urgentes de los pobres. Los beneficios del desarrollo deberían ir a parar a los más necesitados, sobre todo a la población a nivel de base, que deberían tener mayor acceso al capital y a las tecnologías de la información. El buen gobierno, unas políticas acertadas y el fortalecimiento del sector financiero son cruciales para el desarrollo y para atraer inversiones. Las cuestiones de género deberían integrarse en todas las políticas. Es importante lograr una amplia participación y transparencia al concebir políticas e iniciativas tanto a nivel nacional como internacional.

8. Se requiere un importante esfuerzo internacional para dar a los países los instrumentos necesarios para avanzar en el desarrollo y la erradicación de la pobreza. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el comercio y la inversión extranjera directa son tres instrumentos esenciales en la financiación para el desarrollo.

9. Hay que cumplir las promesas hechas en la Declaración Ministerial de Doha de realizar una liberalización significativa del comercio que favorezca el desarrollo. Se requiere una importante iniciativa de los países desarrollados para liberalizar el comercio agrícola y reducir las subvenciones. Algunos oradores subrayaron la importancia de las normas laborales y el papel que debía desempeñar la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a ese respecto. Otros aconsejaron no vincular los debates sobre el comercio con los relativos a normas ambientales y laborales.

10. Son esenciales una mayor coherencia y coordinación a todos los niveles. Hay que procurar construir un sistema internacional más estable y participativo. La reforma de la estructura financiera internacional es crucial y debe ponerse en práctica a fin de fomentar la estabilidad financiera internacional y ayudar a crear un entorno financiero internacional favorable al desarrollo. Son esenciales normas y códigos para regular las relaciones financieras internacionales, pero también deben tener en cuenta la disponibilidad de las instituciones internas de cada país.

11. El compromiso expresado por algunos países de aumentar la AOD es muy positivo. Es esencial que todos los donantes renueven sus compromisos de aumentar la AOD y acuerden objetivos al respecto. Se necesitan nuevos progresos para resolver los problemas de la deuda externa de los países pobres.

12. Son esenciales las iniciativas internacionales para fomentar la capacidad de los países en desarrollo. La cooperación para el desarrollo debe tener lugar dentro de unas estructuras que los países consideren como propias.

13. La comunidad internacional debería apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África como la nueva estrategia para reactivar el desarrollo en el continente.
14. Se subrayaron la función y las responsabilidades fundamentales del sector empresarial en el desarrollo. Las pequeñas y medianas empresas son especialmente importantes para crear empleo, contribuir a reducir la pobreza y apoyar el crecimiento.
15. Necesitamos establecer algunos mecanismos concretos para el seguimiento de la Conferencia de Monterrey.
16. Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras instituciones internacionales tienen un importante papel que desempeñar en la aplicación y seguimiento de las conclusiones de la Conferencia. Las estructuras y funciones de esas instituciones, en particular de las instituciones de Bretton Woods y la OMC, quizás tengan que ir evolucionando en respuesta a unas circunstancias en rápida transformación a fin de poder aplicar mejor los objetivos de la Conferencia.
17. Los países en desarrollo tienen que tener más voz en las instituciones financieras internacionales. Es preciso aplicar reformas a ese respecto. Es de esperar que la Conferencia de Monterrey conduzca al establecimiento de un nuevo sistema más equitativo de gobernanza internacional.
18. La presencia en Monterrey de tantos Jefes de Estado y de Gobierno así como de dirigentes empresariales y de la sociedad civil es de buen augurio para la aplicación futura de las conclusiones de la Conferencia y para la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

Propuestas

19. Se presentaron varias propuestas e ideas durante los debates de la mesa redonda para reforzar o poner en práctica los compromisos del proyecto de Consenso de Monterrey, incluidas las siguientes:
 - Deberían prepararse un plan de acción y un mecanismo de seguimiento para aplicar las conclusiones de la Conferencia;
 - Deberían establecerse pactos entre los receptores y los donantes para supervisar las políticas;
 - Podría establecerse un grupo de supervisión externa para cuestiones de género que se encargara de observar la integración de las perspectivas de género en las iniciativas para promover la coherencia y coordinación en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
 - Se requiere un sistema internacional para resolver la cuestión de la deuda;
 - Las propuestas hechas por el sector empresarial, como la creación de un centro mundial de intercambio de información o de fondos de capitales de riesgo para contribuir a la creación de empresas, deberían examinarse en el contexto del seguimiento de la Conferencia de Monterrey;
 - Las Naciones Unidas deberían ayudar a coordinar y difundir iniciativas de desarrollo del sector privado, por ejemplo en el campo de la educación o del aprendizaje a distancia;

- Las Naciones Unidas podrían establecer una corporación mundial de desarrollo, con la participación del sector privado, para apoyar la creación de pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo;
- Deberían estudiarse y aplicarse mecanismos para movilizar recursos a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como impuestos sobre el capital especulativo o sobre las emisiones de carbono y una nueva asignación de derechos especiales de giro;
- Deberían proseguirse activamente los esfuerzos por combatir la corrupción y las drogas ilícitas;
- La defensa de los derechos humanos debería de servir de guía para la aplicación del proyecto de Consenso de Monterrey;
- Las Naciones Unidas, en particular el Consejo Económico y Social, deberían estar en el centro del proceso de seguimiento, que debería realizarse de manera responsable y dar poder a la comunidad internacional para supervisar la globalización.
